

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / V1
---	--	------------------------


LUGAR: Bogotá D.C.

FECHA REVISIÓN: 19 de enero de 2026

PERIODO: 2025

SISTEMA DE GESTIÓN: Gestión Ambiental ISO 14001:2015

1. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Diego Javier Gaitan M.	Representante Legal	
Fredy Sánchez M.	Gerente de Sostenibilidad y Gestión Integral	
Andry Tulande O.	Líder HSEQ – SST & SGA	

2. ASPECTOS REVISADOS

Durante la reunión se revisaron los siguientes aspectos, con base a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y requisitos legales aplicables, así:

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD <input type="checkbox"/>	SISTEMA DE GESTIÓN SST <input type="checkbox"/>
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL <input checked="" type="checkbox"/>
a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;	a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;
b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad;	b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la SST/Ambiental, incluyendo: <ol style="list-style-type: none"> 1) las necesidades y expectativas de las partes interesadas; 2) los requisitos legales y otros requisitos; 3) los riesgos y oportunidades;

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD <input type="checkbox"/>	SISTEMA DE GESTIÓN SST <input type="checkbox"/>
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL <input checked="" type="checkbox"/>
<p>c) la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; 2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento y medición; 6) los resultados de las auditorías; 7) el desempeño de los proveedores externos; 	<p>c) el grado en el que se han cumplido la política de la SST/Ambiental y los objetivos de la SST/Ambientales;</p> <p>Definir los aspectos e impactos ambientales significativos para la organización.</p>
<p>d) la adecuación de los recursos;</p>	<p>d) la información sobre el desempeño de la SST/Ambientales, incluidas las tendencias relativas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) los incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua; 2) los resultados de seguimiento y medición; 3) los resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos; 4) los resultados de la auditoría; 5) la consulta y la participación de los trabajadores; 6) los riesgos y oportunidades;
<p>e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (véase 6.1);</p>	<p>e) la adecuación de los recursos para mantener un sistema de gestión eficaz;</p>
<p>f) las oportunidades de mejora.</p>	<p>f) las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;</p>
	<p>g) las oportunidades de mejora continua.</p>

3. DESARROLLO

La Evaluación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) hace parte del mejoramiento continuo ya que permite asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad y la alineación continua con la Alta Dirección de la empresa.

Es fundamental que la Alta Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar una discontinuidad de la empresa o una inviabilidad del sistema de gestión.

La evaluación de la gestión es en esencia una herramienta para el control de los aspectos ambientales de la gestión empresarial, que se basa en información y resultados de un sistema para revisar el cumplimiento de los objetivos ambientales, asignar recursos y apoyos suficientes para tomar acciones en procura de la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas.

La Alta Dirección debe emplear métodos eficaces para sacarles el máximo provecho a estos datos al fin de determinar si el sistema de gestión ejecuta estrategias para el logro de los resultados esperados y genera beneficios cuantificables. En este informe se relacionan cada una de las entradas que son exigidas en los numerales 9.3 de la ISO 14001:2015, las cuales deben servir a la Alta Dirección para concluir, corregir y tomar acciones de mejora para el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), incluidas las necesidades de recursos.

3.1. Datos Generales:

3.1.1. Alcance: El presente documento hace referencia al Informe de Revisión por la Alta Dirección y se constituye en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones.

3.1.2. Periodo evaluado: Enero a diciembre de 2025.

3.1.3. Objetivo: Revisar la integridad e idoneidad del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua con la estrategia empresarial.

3.2. Direccionamiento Estratégico:

3.2.1. Política Ambiental – ISO 14001:

INTEGRA S.A.S. BIC, empresa dedicada al desarrollo de servicios especializados en el sector de telecomunicaciones, se compromete con la protección del medio ambiente, la prevención de la

contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático, en el desarrollo de todas sus actividades, productos y servicios.

Este compromiso se implementa mediante el establecimiento, mantenimiento y mejora continua de su Sistema de Gestión Ambiental, integrando a todas las partes interesadas pertinentes y considerando el enfoque de ciclo de vida en sus operaciones.

Para el cumplimiento de esta política, la organización se orienta bajo los siguientes principios:

Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos: Identificar, evaluar y cumplir con la normatividad ambiental aplicable, así como con otros requisitos suscritos por la organización, aplicables a sus aspectos e impactos ambientales.

Protección del medio ambiente y prevención de la contaminación: Prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de sus actividades, promoviendo prácticas responsables en el uso de recursos como el agua, la energía y la adecuada gestión de residuos.

Uso eficiente de los recursos y acción frente al cambio climático: Optimizar el consumo de recursos naturales, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la adaptación frente a los efectos del cambio climático.

Enfoque de ciclo de vida: Gestionar sus procesos considerando las etapas antes, durante y después de la prestación del servicio, con el fin de minimizar impactos ambientales y promover la sostenibilidad.

Toma de conciencia y cultura ambiental: Fortalecer la competencia, formación y sensibilización ambiental de los trabajadores y demás partes interesadas, promoviendo una cultura organizacional responsable con el medio ambiente.

Comunicación y participación: Garantizar una comunicación oportuna, transparente y efectiva con las partes interesadas, atendiendo sus necesidades y promoviendo su participación en la gestión ambiental.

Mejora continua del desempeño ambiental: Establecer, implementar y revisar periódicamente objetivos y metas ambientales, asegurando la mejora continua del desempeño ambiental y del Sistema de Gestión Ambiental.

La presente política es comunicada, comprendida y aplicada por todos los niveles de la organización, y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / V1
---	--	------------------------

3.3. Estado de las acciones derivadas de revisiones previas por la Dirección:

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de INTEGRA S.A.S. BIC ha estado certificado bajo la norma ISO 14001:2015 y en proceso permanente de mejora continua, ejecutándose de conformidad con el Plan de Trabajo establecido para la vigencia 2025.

Como resultado de la anterior Revisión por la Dirección, se definieron acciones orientadas al fortalecimiento, sostenimiento y mejora del sistema, cuyo estado de cumplimiento se presenta a continuación:

ACCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	VALIDA Y APRUEBA	ESTADO
Lograr la certificación del SGA bajo la norma ISO 14001:2015	Líder HSEQ – SST & SGA	Marzo de 2025	Gerencia de Sostenibilidad	Realizado
Realizar actividades asociadas al Voluntariado Ambiental (Siembra de árboles)	Líder HSEQ – SST & SGA	Octubre de 2025	Gerencia de Sostenibilidad	Realizado
Apoyar la integración de los Sistemas de Gestión de SST, Ambiental y Calidad	Líder HSEQ – SST & SGA	Diciembre de 2025	Gerencia de Sostenibilidad	Cancelado

Nota: La acción propuesta No. 3, correspondiente a la integración de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Ambiental y Calidad, fue cancelada por instrucción de la Gerencia de Sostenibilidad, en atención a la redefinición de prioridades organizacionales y estratégicas para la vigencia evaluada.

3.4. Cuestiones externas e internas pertinentes al Sistema de Gestión Ambiental (SGA):

Durante la vigencia evaluada se realizaron ajustes al Sistema de Gestión Ambiental (SGA) implementado bajo los lineamientos de la norma ISO 14001:2015, verificando su conveniencia, adecuación y alineación con la estrategia organizacional de INTEGRA S.A.S. BIC.

Como parte de este proceso, se revisaron y actualizaron las cuestiones internas y externas que pueden afectar la capacidad del sistema para lograr los resultados previstos, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización y los objetivos propios del SGA.

Se validó el análisis de contexto organizacional mediante la herramienta DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), así como el análisis de riesgos y oportunidades asociados al sistema, permitiendo identificar factores relevantes que inciden en el desempeño ambiental y en la sostenibilidad de la empresa.

A partir de la información obtenida en el análisis del contexto empresarial, se identificaron oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento futuro de la gestión ambiental. De igual forma, se evaluaron las debilidades detectadas, las cuales fueron documentadas en la matriz correspondiente con el fin de establecer acciones que permitan:

- Aprovechar las oportunidades identificadas.
- Mitigar o eliminar las debilidades evidenciadas.
- Identificar y controlar las amenazas externas.
- Fortalecer la capacidad de respuesta y mejora continua del sistema.

Este ejercicio permite asegurar que el SGA mantenga su enfoque preventivo, estratégico y de mejora continua, en concordancia con los requisitos normativos y las necesidades del negocio.

** Ver Matriz Corporativa DOFA (MT-CM-02).

3.5. Las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos:

3.5.1. Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas:

Durante la vigencia 2025 se realizó la revisión, análisis y actualización de la Matriz de Identificación y Gestión de Partes Interesadas (MT-CM-03), con el propósito de garantizar que el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de INTEEGRA S.A.S. BIC mantenga la adecuada identificación de los grupos de interés relevantes y sus respectivos requisitos, expectativas y necesidades aplicables.

Esta actualización, efectuada en julio de 2025, permitió fortalecer la comprensión de las relaciones estratégicas de la organización con sus partes interesadas, así como identificar aquellos requisitos que pueden influir en el desempeño ambiental, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad del negocio.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / VI
---	--	------------------------

Dentro de este análisis se contemplaron, entre otros, clientes, colaboradores, proveedores, contratistas, entidades gubernamentales, comunidades, entes de control y demás actores relevantes para la operación, evaluando sus expectativas frente a la gestión ambiental, el cumplimiento legal, la responsabilidad social y la mejora continua del sistema.

La revisión periódica de esta matriz permite asegurar la alineación del SGA con el contexto organizacional, los requisitos aplicables y las necesidades del entorno, facilitando la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la gestión ambiental corporativa.

** Ver Matriz de Identificación y Gestión de Partes Interesadas (MT-CM-03) – Identificación Ambiental.

3.6. Aspectos e impactos ambientales:

INTEGRA S.A.S. BIC cuenta con la Matriz de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales (MT-AM-02), herramienta mediante la cual se identifican, evalúan y controlan los aspectos ambientales generados por sus actividades, productos y servicios, considerando el enfoque de ciclo de vida y los lineamientos establecidos en la norma ISO 14001:2015.

La evaluación de esta matriz se realiza de manera semestral, permitiendo verificar la pertinencia de los aspectos identificados, su nivel de significancia y la efectividad de los controles operacionales implementados.

Para la vigencia 2025, se identificaron un total de catorce (14) aspectos e impactos ambientales asociados a los diferentes procesos de la empresa, clasificados en impactos positivos y negativos. Como resultado de la valoración de significancia, se evidenció que los aspectos identificados presentan niveles de importancia baja y moderada, sin registrarse aspectos significativos con valoración alta o crítica.

Este resultado refleja que los controles operacionales implementados han sido eficaces para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de la operación, manteniendo el desempeño ambiental dentro de niveles aceptables y alineados con la estrategia de sostenibilidad empresarial.

TIPO	CANTIDAD	%	IMPORTANCIA		
			BAJA	MODERADA	ALTA
NEGATIVOS	7	50%	4	3	0

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / V1
---	--	------------------------

POSITIVOS	7	50%	0	7	0
TOTAL	14	100%	4	10	0

Se resalta que no se evidenciaron aspectos ambientales con nivel de criticidad alta, lo cual demuestra la adecuada gestión preventiva del Sistema de Gestión Ambiental y la efectividad de los programas de control implementados en la empresa.

** Ver Matriz de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales (MT-AM-02).

3.7. Riesgos y Oportunidades:

En cumplimiento de los requisitos de planificación establecidos en la norma ISO 14001:2015, INTEEGRA S.A.S. BIC realiza la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos y oportunidades que pueden afectar la capacidad del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para alcanzar los resultados previstos, prevenir efectos no deseados y promover la mejora continua.

Durante la vigencia 2025, conforme a la Matriz de Análisis de Riesgos y Oportunidades (MT-CM-01), se identificaron siete (7) riesgos y cinco (5) oportunidades relacionadas con el desempeño ambiental, el cumplimiento legal, la sostenibilidad operativa y el fortalecimiento estratégico del sistema.

3.7.1. Riesgos:

La evaluación de riesgos permitió identificar que la mayor concentración se encuentra en niveles moderado y bajo, con un solo riesgo clasificado en nivel alto y sin presencia de riesgos en nivel muy alto, lo cual evidencia un adecuado control preventivo y una gestión oportuna de los factores que pueden afectar el desempeño del SGA.

TIPO	CANTIDAD	NIVEL RIESGO			
		MUY ALTO	ALTO	MODERADO	BAJO
RIESGOS	7	0	1	3	3

3.7.2. Oportunidades:

En cuanto a las oportunidades identificadas, se evidenció una alta concentración en niveles muy alta y alta, lo cual demuestra un importante potencial de fortalecimiento del Sistema de Gestión

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / VI
---	--	------------------------

Ambiental mediante acciones orientadas a la innovación, sostenibilidad, eficiencia operativa y generación de valor corporativo.

TIPO	CANTIDAD	NIVEL OPORTUNIDADES			
		MUY ALTA	ALTA	MODERADA	BAJA
OPORTUNIDADES	5	3	1	1	0

Las oportunidades identificadas están orientadas principalmente al fortalecimiento de la gestión del cambio climático, la optimización de recursos, la economía circular, el relacionamiento con partes interesadas y la consolidación de prácticas empresariales sostenibles.

La gestión adecuada de estos riesgos y oportunidades permite fortalecer la toma de decisiones estratégicas, aumentar la resiliencia organizacional y asegurar la mejora continua del desempeño ambiental.

** Ver Matriz de Análisis de Riesgos y Oportunidades (MT-CM-01).

3.8. Objetivos Ambientales:

En coherencia con la Política Ambiental de INTEEGRA S.A.S. BIC, la organización mantiene su compromiso con la prevención de los impactos ambientales negativos, la protección del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la contribución a la mitigación del cambio climático en todas las actividades asociadas a la prestación de sus servicios y al desarrollo de su operación.

Este compromiso se articula con la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales y el relacionamiento con las partes interesadas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la norma ISO 14001:2015.

Como resultado de esta gestión, se establecieron los objetivos ambientales corporativos, los cuales permiten orientar la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del desempeño ambiental de la organización, asegurando su alineación con la estrategia de sostenibilidad empresarial.

OBJETIVOS AMBIENTALES	FORMULA DE MEDICIÓN	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Gestión de aspectos e impactos ambientales: Identificar, evaluar y controlar los aspectos ambientales significativos derivados de las actividades de la organización, mediante la implementación de medidas de prevención, mitigación y control, con el fin de reducir los impactos ambientales negativos.	$\frac{\text{(Número de aspectos ambientales significativos con control implementado / Número total de aspectos ambientales)}}{100}$	$\geq 95\%$	100%	SI
Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos: Asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y otros requisitos suscritos por la organización, mediante la actualización periódica de la matriz legal y la evaluación sistemática de cumplimiento.	$\frac{\text{(Número de requisitos legales ambientales cumplidos / Numero de requisitos legales ambientales aplicables)}}{100}$	$\geq 95\%$	100%	SI
Uso eficiente de recursos y acción frente al cambio climático: Optimizar el consumo de recursos naturales, especialmente agua y energía, mediante la implementación de programas de uso eficiente, contribuyendo a la reducción de impactos ambientales y a la mitigación del cambio climático.	Consumo total de agua (m ³) / Número promedio de empleados activos en la sede	$\leq 0,5 \text{ m}^3$ (500 litros)/empleado/ bimestre	0,23 m ³ Promedio año	SI
	Consumo total de energía (kWh) / Número promedio de empleados activos en la sede	≤ 25 kWh/empleado/ mes	16 kWh Promedio año	SI
	$\frac{\text{(Cantidad de residuos aprovechables gestionados (Kg) / Cantidad total de residuos generados (Kg))}}{100}$	$\geq 25\%$	27% Promedio año	SI
	$\frac{\text{(Cantidad de RAEE's dispuestos con gestor autorizado (Kg) / Cantidad total de RAEE's generados (Kg))}}{100}$	$\geq 95\%$	100%	SI
Fortalecimiento del desempeño del Sistema de Gestión Ambiental: Evaluar y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, mediante auditorías internas, seguimiento de indicadores y revisión por la dirección, asegurando su alineación con la política ambiental, los objetivos y el contexto organizacional.	$\frac{\text{(Número de auditorías ambientales ejecutadas / Número de auditorías ambientales programadas)}}{100}$	100%	100%	SI

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / VI
---	--	------------------------

OBJETIVOS AMBIENTALES	FORMULA DE MEDICIÓN	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Cultura y toma de conciencia ambiental: Promover una cultura organizacional orientada a la protección del medio ambiente, mediante programas de formación, sensibilización y comunicación dirigidos a trabajadores, contratistas y demás partes interesadas.	(Número de capacitaciones-sensibilizaciones ambientales ejecutadas / Número de capacitaciones-sensibilizaciones ambientales programadas) * 100	$\geq 90\%$	100%	SI

El seguimiento periódico de estos objetivos permite verificar la eficacia de los programas ambientales implementados, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones orientadas al desempeño ambiental y la sostenibilidad organizacional.

** Ver Matriz de Política y Objetivos Ambientales (MT-AM-03).

3.9. Desempeño Ambiental:

3.9.1. Auditorias:

Durante la vigencia 2025 se realizó la auditoría interna al Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de INTEEGRA S.A.S. BIC, con el propósito de verificar la conformidad del sistema frente a los requisitos establecidos en la norma ISO 14001:2015, así como evaluar la legalidad, oportunidad, trazabilidad y veracidad de los registros, el cumplimiento de los procedimientos internos y la aplicación de los documentos que soportan la gestión ambiental.

La auditoría permitió revisar la eficacia de los controles implementados, el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, la gestión de aspectos e impactos ambientales, el seguimiento a los objetivos ambientales y la adecuada operación del sistema dentro del proceso de Gestión HSE (componente ambiental).

Como resultado de la evaluación, no se identificaron hallazgos críticos ni no conformidades mayores, evidenciando un adecuado nivel de madurez del sistema, cumplimiento normativo y control operacional efectivo. El resultado general de la auditoría fue conforme.

El consolidado de la auditoría fue el siguiente:

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / V1
---	--	------------------------

TIPO AUDITORIA	PROCESO	HALLAZGOS CRITICO O MAYORES	RESULTADO
Interna SGA – ISO 14001 / Vigencia 2025	Gestión HSE (Ambiental)	Cero (0)	Conforme

Este resultado demuestra la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, la adecuada implementación de sus controles y el compromiso organizacional con la mejora continua, la sostenibilidad y el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables.

** Ver Informe de Auditoría Interna al SGA 2025 (FR-CM-06).

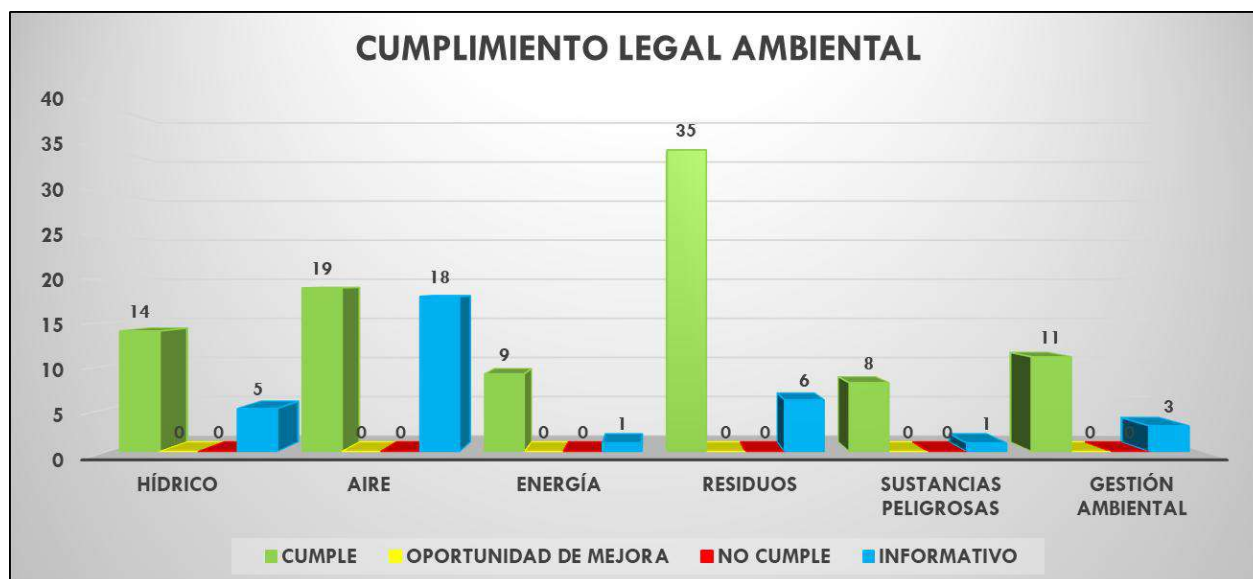
3.9.2. Requisitos legales y otros requisitos:

Durante la vigencia 2025 se realizó el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, conforme a lo establecido en la Matriz de Requisitos Legales Ambientales (MT-AM-01), con el fin de asegurar la conformidad normativa del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de INTEEGRA S.A.S. BIC y prevenir riesgos asociados al incumplimiento legal.

Como resultado de esta evaluación, se evidenció un cumplimiento del 100% de los requisitos legales aplicables, sin registros de incumplimiento ni oportunidades de mejora asociadas a obligaciones normativas exigibles durante el periodo evaluado.

El comportamiento consolidado fue el siguiente:

ESTADO	HÍDRICO	AIRE	ENERGÍA	RESIDUOS	SUSTANCIAS PELIGROSAS	GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLIMIENTO
CUMPLE	14	19	9	35	8	11	100%
OPORTUNIDAD DE MEJORA	0	0	0	0	0	0	0%
NO CUMPLE	0	0	0	0	0	0	0%
INFORMATIVO	5	18	1	6	1	3	0%



Se resalta que las oportunidades de mejora identificadas se encuentran orientadas principalmente al fortalecimiento de la gestión frente al cambio climático, especialmente en materia de adaptación, prevención y sostenibilidad empresarial.

Adicionalmente, durante la vigencia se realizaron actualizaciones en la Matriz de Requisitos Legales Ambientales (MT-AM-01), incluyendo la incorporación de la Ley 2476 de 2025, mediante la cual se fortalece la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en Colombia a través de ciudades y centros urbanos verdes, biodiversos y resilientes, conocida como la “Ley de Ciudades Verdes”.

Esta actualización fortalece el cumplimiento legal preventivo y permite a la empresa anticiparse a nuevas exigencias regulatorias en materia ambiental y de sostenibilidad.

** Ver Matriz de Requisitos Legales Ambientales (MT-AM-01).

3.9.3. Resultados de seguimiento y medición:

Durante la vigencia 2025, INTEEGRA S.A.S. BIC realizó el seguimiento, medición y análisis periódico de los indicadores de gestión ambiental definidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), con el propósito de evaluar el desempeño ambiental, verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos y asegurar la eficacia de los controles operacionales implementados, conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2015.

Los indicadores evaluados estuvieron enfocados principalmente en el uso eficiente de los recursos naturales, el aprovechamiento de residuos y la gestión adecuada de residuos especiales, permitiendo medir de forma objetiva el comportamiento ambiental de la organización y la efectividad de sus programas de gestión.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció cumplimiento total de las metas establecidas en todos los indicadores ambientales evaluados, lo cual demuestra un adecuado desempeño ambiental, una correcta implementación de los programas de control y el compromiso organizacional con la sostenibilidad y la mejora continua.

El consolidado de resultados fue el siguiente:

No.	INDICADOR	META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
1	Ahorro y uso eficiente de Agua	$\leq 0,5 \text{ m}^3$ (500 litros)/empleado/bimestre	0,23 m ³ Promedio año	SI
2	Ahorro y uso eficiente de Energía	≤ 25 kWh/empleado/mes	16 kWh Promedio año	SI
3	Índice de aprovechamiento de residuos	$> 25\%$	27% Promedio año	SI
4	Gestión adecuada de RAEE's	$> 95\%$	100%	SI

Se resalta que los resultados obtenidos reflejan un control efectivo sobre los aspectos ambientales significativos identificados, así como una adecuada articulación entre la planificación ambiental, la ejecución operativa y el seguimiento del desempeño del sistema.

Particularmente, el cumplimiento en la gestión de RAEE y el aprovechamiento de residuos fortalece el enfoque de economía circular de la organización, mientras que los resultados de consumo de agua y energía evidencian una gestión eficiente de los recursos y una contribución directa a la mitigación de impactos ambientales.

** Ver Fichas Técnicas de Medición, Análisis y Seguimiento de Indicadores de Gestión Ambiental (FR-CM-03).

3.10. Adecuación de Recursos:

3.10.1. Presupuesto HSEQ & RSE: Recursos financieros

INTEGRA S.A.S. BIC dispuso durante la vigencia 2025 de los recursos financieros necesarios para la adecuada implementación, mantenimiento, seguimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 14001:2015.

Para ello, de manera anual se realiza la planificación y estructuración del presupuesto HSEQ & RSE, el cual contempla los recursos requeridos para la ejecución de actividades relacionadas con el cumplimiento legal ambiental, programas de gestión ambiental, auditorías internas y externas, formación y sensibilización ambiental, gestión de residuos, voluntariado ambiental, seguimiento de indicadores, control operacional y demás acciones orientadas al fortalecimiento del sistema.

Durante la vigencia evaluada, los recursos asignados fueron suficientes y adecuados para garantizar la implementación, maduración y sostenibilidad del SGA, permitiendo el cumplimiento del plan de trabajo establecido, la ejecución de los objetivos ambientales y el mantenimiento de la certificación del sistema.

Esta adecuada asignación presupuestal permitió fortalecer el desempeño ambiental de la organización, asegurar la continuidad operativa del sistema y respaldar el compromiso corporativo con la sostenibilidad, la prevención de impactos ambientales y la mejora continua.

** Ver Presupuesto HSEQ & RSE Vigencia 2025 (FR-GH-01).

3.10.2. Estructura del área: Recursos humanos

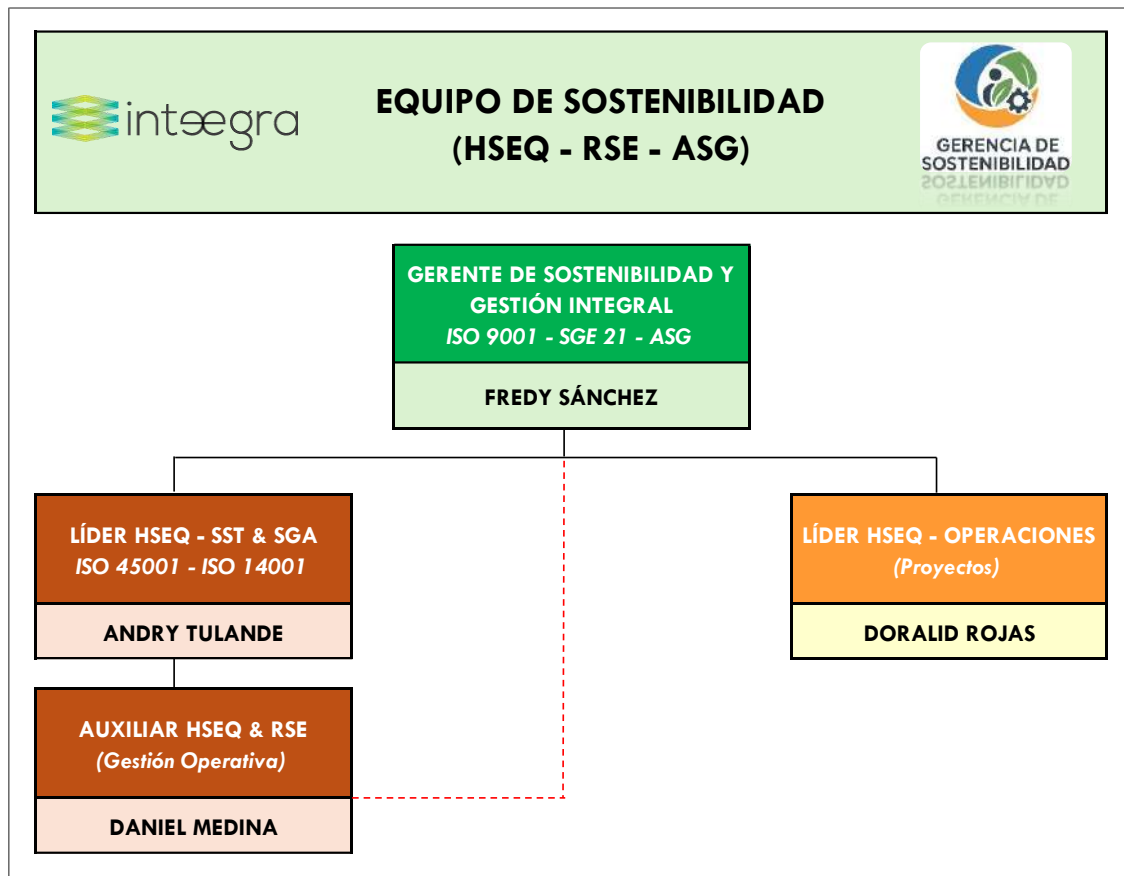
Para garantizar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), INTEGRA S.A.S. BIC cuenta con una estructura organizacional definida dentro de la Gerencia de Sostenibilidad, la cual asegura la asignación de responsabilidades, autoridad y competencias necesarias para la gestión ambiental, en cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015.

El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra integrado dentro del Equipo de Sostenibilidad (HSEQ – RSE – ASG), liderado por la Gerencia de Sostenibilidad y Gestión Integral, desde donde se direccionan las estrategias asociadas a calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, sostenibilidad corporativa y criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza).

La estructura organizacional permite asegurar la correcta planificación, ejecución, seguimiento y control de los programas ambientales, el cumplimiento de requisitos legales, la gestión de riesgos

y oportunidades, el control operacional, la formación del personal y la articulación con las diferentes partes interesadas.

La conformación del equipo es la siguiente:



Esta estructura garantiza la disponibilidad de talento humano competente y suficiente para el sostenimiento del SGA, fortaleciendo la capacidad de respuesta organizacional, el cumplimiento de los objetivos ambientales y la consolidación de la cultura de sostenibilidad empresarial.

3.11. Comunicaciones pertinentes de las Partes Interesadas del SGA:

INTEEGRA S.A.S. BIC, a través del área de Sostenibilidad (HSEQ & RSE), mantiene definidos y operativos los mecanismos de comunicación interna y externa necesarios para garantizar la interacción efectiva con las partes interesadas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 14001:2015.

Estos canales permiten atender de manera oportuna las necesidades, expectativas, observaciones, sugerencias, consultas y posibles quejas relacionadas con la gestión ambiental, asegurando la trazabilidad de la información, la toma de decisiones oportunas y el fortalecimiento de la mejora continua.

Durante la vigencia 2025 no se presentaron requerimientos especiales o críticos asociadas a la gestión ambiental, lo cual evidencia una adecuada gestión preventiva, el cumplimiento de los controles operacionales y una respuesta efectiva frente a los requerimientos de las partes interesadas.

3.11.1. Internas:

Las principales partes interesadas internas y su relacionamiento con el Sistema de Gestión Ambiental se resumen de la siguiente manera:

PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUERIMIENTOS ESPECIALES O CRÍTICOS
Alta Dirección	Contar con información oportuna, confiable y trazable sobre el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental, el cumplimiento legal ambiental, los riesgos y oportunidades, y el avance de los objetivos ambientales, que permita la toma de decisiones estratégicas y la prevención de sanciones o impactos reputacionales.	Que el Sistema de Gestión Ambiental garantice el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, el mantenimiento de la certificación ISO 14001:2015, la mejora continua del desempeño ambiental y el fortalecimiento de la sostenibilidad corporativa de INTEEGRA.	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.
Trabajadores	Contar con lineamientos claros, capacitación continua, recursos adecuados y condiciones operativas que les permitan desarrollar sus actividades bajo criterios	Que el Sistema de Gestión Ambiental les brinde orientación, acompañamiento y herramientas prácticas para participar activamente en la	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.

PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUERIMIENTOS ESPECIALES O CRÍTICOS
	de protección ambiental, cumplimiento normativo y prevención de impactos ambientales asociados a sus funciones.	protección del medio ambiente, fortalecer la cultura ambiental y garantizar condiciones de trabajo sostenibles y responsables.	
Contratistas	Disponer de directrices ambientales definidas, requisitos contractuales claros, acompañamiento técnico y condiciones adecuadas para cumplir con los lineamientos ambientales exigidos durante la ejecución de sus actividades dentro de INTEEGRA.	Que el Sistema de Gestión Ambiental facilite la articulación operativa, el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables y la participación en buenas prácticas que contribuyan a la sostenibilidad, el control de impactos y la mejora continua durante la prestación de sus servicios.	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.

3.11.2. Externas:

PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUERIMIENTOS ESPECIALES O CRÍTICOS
Clientes	Contar con un proveedor que desarrolle sus actividades bajo criterios de sostenibilidad, cumplimiento legal ambiental y control de impactos asociados a la prestación del servicio.	Que el Sistema de Gestión Ambiental garantice operaciones responsables, cumplimiento normativo, mejora continua y respaldo a los compromisos ambientales y de	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.

PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUERIMIENTOS ESPECIALES O CRÍTICOS
		sostenibilidad exigidos por el mercado.	
Entes gubernamentales y de control	Disponer de información veraz, oportuna y trazable sobre el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, así como acceso a soportes y evidencias requeridas en procesos de inspección, vigilancia y control.	Que la organización mantenga cumplimiento total de los requisitos legales ambientales, prevención de incumplimientos y adecuada gestión de riesgos que puedan generar sanciones administrativas o legales.	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.
Entes de certificación	Evidenciar la correcta implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2015.	Que la organización mantenga la conformidad del sistema, la eficacia de sus controles y el sostenimiento de la certificación mediante el cumplimiento de auditorías y acciones de mejora.	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.
Visitantes de la empresa	Contar con instalaciones seguras, limpias y ambientalmente responsables, así como lineamientos claros sobre el comportamiento ambiental esperado durante su permanencia en la organización.	Que la empresa garantice buenas prácticas ambientales, adecuada gestión de residuos, uso responsable de recursos y espacios que reflejen compromiso con la sostenibilidad.	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.
Proveedores	Disponer de lineamientos claros sobre los requisitos ambientales aplicables	Que el Sistema de Gestión Ambiental facilite la articulación	Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas,

PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUERIMIENTOS ESPECIALES O CRÍTICOS
	<p>en la prestación de bienes y servicios, así como criterios definidos para el cumplimiento contractual ambiental.</p>	<p>con la empresa, promueva relaciones sostenibles y permita una gestión transparente y responsable de los compromisos ambientales compartidos.</p>	<p>no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.</p>
<p>Administración del Edificio</p>	<p>Mantener coordinación efectiva respecto al uso adecuado de recursos compartidos, gestión de residuos, cumplimiento de normas locativas y control de aspectos ambientales comunes dentro de las instalaciones.</p>	<p>Que la empresa contribuya al cumplimiento ambiental del edificio, mantenga buenas prácticas operativas y minimice impactos asociados a su permanencia y operación dentro de la infraestructura compartida.</p>	<p>Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.</p>
<p>Aliados Estratégicos</p>	<p>Contar con una organización comprometida con la sostenibilidad, el cumplimiento normativo y la gestión responsable de sus impactos ambientales, fortaleciendo relaciones institucionales de largo plazo.</p>	<p>Que el Sistema de Gestión Ambiental respalde la reputación corporativa, facilite la cooperación en proyectos sostenibles y promueva acciones conjuntas orientadas a la responsabilidad ambiental y social.</p>	<p>Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.</p>
<p>Comunidad</p>	<p>Tener la seguridad de que las actividades de la empresa no generan afectaciones negativas al entorno, al ambiente ni a la calidad de vida de</p>	<p>Que la organización actúe de manera responsable, preventiva y transparente frente a sus impactos ambientales, contribuyendo a la</p>	<p>Durante la vigencia evaluada no se presentaron quejas, no conformidades ni observaciones relevantes en materia ambiental.</p>

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / VI
---	--	------------------------

PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUERIMIENTOS ESPECIALES O CRÍTICOS
	las personas cercanas a su operación.	protección del entorno, la sostenibilidad y el bienestar colectivo.	

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA

Considerando que durante la vigencia 2025 INTEEGRA S.A.S. BIC alcanzó el cumplimiento de los objetivos e indicadores ambientales, mantuvo el 100% de cumplimiento de los requisitos legales aplicables, no presentó hallazgos críticos en auditorías internas y logró mantener controlados los aspectos e impactos ambientales no significativos, las oportunidades de mejora para 2026 deben enfocarse en el fortalecimiento preventivo, la optimización operativa y la generación de valor agregado al Sistema de Gestión Ambiental (SGA), sin requerir altas inversiones económicas ni ampliación significativa de personal.

Las siguientes oportunidades son técnicamente viables, sostenibles y alineadas con la mejora continua exigida por la norma ISO 14001:2015:

No.	OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIÓN	VALOR AGREGADO ESPERADO
1	Mejorar la integración con SST y Calidad	Unificar inspecciones operativas comunes entre ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001	Reducción de reprocesos y optimización de recursos
2	Fortalecer la gestión de proveedores sostenibles	Incluir un criterio ambiental básico en la evaluación de proveedores críticos	Mejor control de impactos indirectos y fortalecimiento de compras sostenibles
3	Mejorar la comunicación con partes interesadas	Formalizar una breve encuesta anual de percepción ambiental para trabajadores y contratistas	Retroalimentación útil para mejora continua

Se resalta que estas oportunidades de mejora permiten consolidar el Sistema de Gestión Ambiental desde una perspectiva estratégica, fortaleciendo la prevención, la sostenibilidad y la integración organizacional, y facilitando su evolución desde un enfoque de cumplimiento hacia un modelo de mayor madurez, eficiencia y generación de valor para la organización.

	FR-DE-02 INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	02-07-2021 / V1
---	--	------------------------

5. ACCIONES AMBIENTALES PROPUESTAS PARA LA VIGENCIA 2026

ACCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA MÁX. EJECUCIÓN	VALIDACIÓN Y APROBACIÓN
Garantizar las adecuaciones ambientales en la nueva sede corporativa (Puntos ecológicos)	Líder HSEQ – SST & SGA	Marzo de 2026	Gerencia de Sostenibilidad
Mantener vigente la certificación del SGA bajo la norma ISO 14001:2015 (Auditoría seguimiento año 1)	Líder HSEQ – SST & SGA	Junio de 2026	Gerencia de Sostenibilidad
Realizar campaña ambiental conjunta con la Fundación SANAR (Recolección material aprovechable pet y tapas plásticas)	Líder HSEQ – SST & SGA	Junio de 2026	Gerencia de Sostenibilidad
Realizar actividades asociadas al Voluntariado Ambiental (Siembra corporativa de árboles)	Líder HSEQ – SST & SGA	Septiembre de 2026	Gerencia de Sostenibilidad

La Alta Dirección, Dirección Financiera y Administrativa, y la Gerencia de Sostenibilidad, garantizarán los recursos necesarios para la ejecución de las acciones anteriormente propuestas para la vigencia 2026.

6. CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

La Alta Dirección y la Gerencia de Sostenibilidad de **INTEGRA S.A.S. BIC**, concluyen que el Sistema de Gestión de Ambiental (SGA) es conveniente, adecuado y eficaz para la empresa. Cumpliendo con los requisitos establecidos en la norma ISO 14001:2015.